



## ANUNCIO

El Ilmo. Ayuntamiento Pleno de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de Marzo de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación al “Proyecto de Actuación en finca El Algarrobo”, en el término municipal de Los Barrios”, acuerda:

**Primero.-** Denegar la Aprobación del “*Proyecto de Actuación Finca El Algarrobo*” .en el término municipal de Los Barrios (Cádiz)”, presentado por D. Francisco Ruiz Miguel, según los informes técnico y jurídico emitidos, en base al *artículo 3 del Decreto 2/2012, de 10 de enero, por el que se regula el régimen de las edificaciones y asentamientos existentes en suelo no urbanizable en la Comunidad autónoma de Andalucía*”.

**Segundo.-** Dicho acuerdo deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, según lo dispuesto en el art. 43 de la LOUA; así como en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, en cumplimiento con la normativa de transparencia”.

Los Barrios a 28 de Marzo de 2019

EL ALCALDE

Por Decreto nº. 1231/2015 de 15 de Junio

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Fdo: D. Miguel F. Alconchel Jiménez

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | EROPTAQPltjMgLLyp3nX0A==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Tte Alcalde Por Decreto 1586/18   | Firmado | 28/03/2019 18:56:19 |
|                               | Juan Manuel Tocón Gómez - Jefe de Departamento de Urbanismo   | Firmado | 28/03/2019 15:19:17 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/EROPTAQPltjMgLLyp3nX0A==">https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/EROPTAQPltjMgLLyp3nX0A==</a> |         |                     |

